



Nota de prensa

Aprehendidos en Algeciras más de 2.300 kilos de hachís en una operación conjunta de Agencia Tributaria y Guardia Civil

- Se ha efectuado un seguimiento aéreo, marítimo y terrestre
- Tras la persecución se pudieron recuperar 71 fardos que habían sido abandonados en la huida de los narcotraficantes

30 de agosto de 2018.- Un total de 2.332 kilos de hachís han sido aprehendidos en Algeciras (Cádiz) en una operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil, enmarcada en la lucha permanente que mantiene la Administración General del Estado contra el contrabando de drogas en el Campo de Gibraltar.

Así, gracias a la estrecha colaboración entre la AEAT y la Guardia Civil, el pasado 10 de agosto se dio un importante golpe a esta actividad criminal.

El operativo se inició cuando los medios aéreos de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y Guardia Civil, de patrulla en aguas del Estrecho, detectaron varias embarcaciones del tipo semirrígida, navegando sin luces y cargadas con un importante número de fardos de los habitualmente utilizados para el tráfico de hachís y que navegaban rumbo a la costa en el municipio de Algeciras, en la que esperaban un número no inferior a 15 personas con la intención de efectuar la descarga de la mercancía ilícita.

Las fuerzas actuantes dieron aviso al Centro de Apoyo Permanente de Vigilancia Aduanera en Algeciras, así como al Centro Operativo de

Servicios de la Guardia Civil, para reforzar el operativo con el apoyo de patrullas marítimas y terrestres de ambos cuerpos.

Tras el seguimiento aéreo, se verificó el inicio de la descarga de los fardos lo que motivó la rápida intervención del helicóptero. Al percatarse de la presencia de los medios policiales y de Vigilancia Aduanera, los narcotraficantes emprendieron una rápida huida abandonando la mercancía que alijaban.

Minutos más tarde se personan en la zona efectivos de la Guardia Civil, que, junto con los patrulleros de Vigilancia Aduanera, han rastreado la zona y logran recuperar un total de 71 fardos de hachís, que habían sido abandonados tras la persecución, y que arrojan un peso de 2.332 kilos.

La dificultad orográfica de la zona y la vegetación existente han impedido efectuar la detención de los narcotraficantes, si bien la actuación permanece abierta, no descartándose detenciones, y se ha efectuado un seguimiento aéreo, marítimo y terrestre.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados
Teléfono gratuito 900351378.
Email: denunciasvigilanciaaduanera@correo.aeat.es

Para visualizar vídeo pincha [aquí](#)